



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



PROGRESO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

Oficio API PRO-G.O.I./063/2020
Progreso, Yucatán, 04 de agosto de 2020

C. José J. Elías Basáñez
Grupo ANFIBIA del Golfo, S. de R.L. de C.V.
Apoderado General.
Presente.

Con fundamento en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en atención a su calidad de Contratista de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, por considerarlo con la capacidad de respuesta inmediata y con los recursos técnicos y financieros necesarios para la realización de los trabajos requeridos; la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. le invita a participar en el Concurso por invitación a cuando menos tres personas No. IO-009J2U002-E9-2020, para adjudicar el contrato relativo a la obra "REHABILITACIÓN DE BALIZAS Y TORRE DE ENFILACIÓN", que será financiada con recursos autorizados mediante Oficio No. 307-A.-3510 de fecha 26 de diciembre de 2019 (con fundamento en el artículo 24 de la LOPSRM se realiza la presente convocatoria con la salvedad de que en caso de que los recursos fuesen cancelados, no existirá responsabilidad alguna para las partes).

El lugar de ejecución de los trabajos es en el recinto portuario de progreso.

El calendario de eventos para el presente concurso es el siguiente:

Descripción de la invitación	Rehabilitación de balizas y torre de enfilación.
Volumen de la obra	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Visita a instalaciones	10 de agosto de 2020, 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la API Progreso.
Junta de aclaraciones	12 de agosto de 2020, 11:00 horas en la Sala de Juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la API Progreso.
Presentación y apertura de proposiciones	19 de agosto de 2020, 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la API Progreso.
Fallo	26 de agosto de 2020, 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la API Progreso.

La Entidad pone a su disposición, en medio electrónico y en COMPRANET, las bases y anexos de la Convocatoria a la invitación a cuando menos tres personas Número IO-009J2U002-E9-2020.

ATENTAMENTE,

L.A. CARLOS ANGEL CALDERON CARRILLO
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA

C.c.p.- Lic. Agustín Arroyo Toledo.- Director General.- Conocimiento.
Ing. Juan Cruz Mendoza.- Subgerente de Ingeniería.- Conocimiento.
Archivo.

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320

T: (969) 9 34 32 50
www.puertosyucatan.com



2020
LEONA VICARIO
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN